



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES  
DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA DIVISIÓN DE  
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-  
SALVATIERRA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2024-  
2026**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 16:46 horas del día 11 de octubre de 2024, de manera presencial, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los profesores del **Departamento de Finanzas y Administración** de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional para el periodo 2024-2026, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

**CONSEJO DIVISIONAL**

<b>MTRA. MARÍA DEL ROCÍO MEJÍA MENDOZA (TITULAR)</b> <b>MF FRANCISCO FIGUEROA CASO (SUPLENTE)</b>	<b>18 votos</b>
--	-----------------

Asimismo, se hace constar que hubo **5 votos nulos**:

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por la **Mtra. María del Rocío Mejía Mendoza (Titular)** y **MF Francisco Figueroa Caso (Suplente)**.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 11 de octubre de 2024. La Secretaría de la Comisión Especial para el Proceso de elección de representantes de las y los profesores del Departamento De Finanzas y Administración de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional para el periodo 2024-2026, C.P. Aida Hernández López. - Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

**CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2024-2026. DOY FE.**